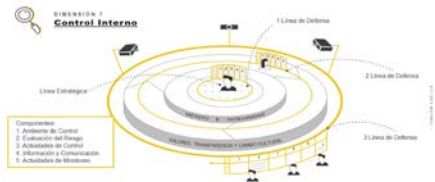


Nombre de la Entidad:	ALCALDIA MUNICIPAL DE CANDELARIA VALLE DEL CAUCA
Periodo Evaluado:	DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2020



Estado del sistema de Control Interno de la entidad

84%

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

<p>¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):</p>	<p>En proceso</p>	<p>1. De acuerdo a los resultado de la evaluación realizada para este periodo, todo los componentes se encuentra operando juntos y de manera integrada requiere fortalecer en cada uno de los lineamientos de los componentes de Ambiente de Control.</p> <p>2. La administración tiene conformados equipos de trabajo que fueron fortalecidos dado el resultado obtenido en la evaluación del FURAG 2019, con el objetivo de generar actividades y planes de acción que permitieran hacer una revisión detallada de cada componente y aplicar acciones correctivas inmediatas y otras de corto plazo para dar el debido cumplimiento a los lineamientos.</p>
<p>¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):</p>	<p>Si</p>	<p>1. El Sistema de Control Interno de la Alcaldía se ha fortalecido y ha sido apoyado por la alta dirección en los procesos que han requerido ser fortalecido desde su Línea Estratégica hasta su Tercera Líneas de Defensa y establecer la responsabilidades en cada una de ellas; además se hace necesario mayor compromiso por parte de la Alta Dirección para que el sistema sea efectivo se puedan lograr los objetivo evaluados.</p> <p>2. La alta dirección a través de la socialización de los resultados en los diferentes comités busca fortalecer la cultura de la autoevaluación y el autocontrol, para garantizar un mejoramiento en el desempeño y la gestión, haciendo uso de todos los elementos consignados para optimizar los resultados alcanzados en registros anteriores.</p> <p>3. Se fortalecieron los elementos de seguimientos a políticas institucionales y todo lo relacionados a los riesgos al interior de la administración</p>
<p>La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):</p>	<p>Si</p>	<p>La Alcaldía si cuenta con un Sistema de Control Interno institucionalizado y identificado mediante las líneas de defensas el cual requiere sea empoderado por los funcionarios responsables, fortalecido por la alta dirección para que los resultados en el control de los riesgos permitan la toma de decisiones. De este fortalecimiento se han derivado acciones precisas que se pueden evidenciar en la atención a la identificación de riesgos críticos que ha sido atendidos y se han tomado y adoptado las decisiones pertinentes desde la alta dirección para el debido control.</p>

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	<u>Estado actual:</u> Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	79%	<p>DEBILIDADES:</p> <ol style="list-style-type: none"> Deficiencia en la Implementación de las actividades de ejecución del Código de Integridad elaborado. Deficiencia en el monitoreo permanente de los riesgos de corrupción por parte de la primera y segunda línea de defensa. Deficiencia en la evaluación de las actividades relacionadas con la permanencia del personal. <p>FORTALEZAS:</p> <ol style="list-style-type: none"> Se encuentran Actualizados y en funcionamiento el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno (incluye ajustes en periodicidad para reunión, articulación con el Comité Institucional de Gestión y Desempeño). Se encuentra definido y documentado del Esquema de Líneas de Defensa. Se encuentra la definición y evaluación de la Política de Administración del Riesgo (Acorde con lineamientos de la Guía para la Administración del Riesgo de Gestión y Corrupción y Diseño de Controles en Entidades Públicas). Se realiza evaluación de las actividades relacionadas con el Ingreso del personal. Se evalúa la estructura de control a partir de los cambios en procesos, procedimientos, u otras herramientas, a fin de garantizar su adecuada formulación y afectación frente a la gestión del riesgo. 	74%		5%
Evaluación de riesgos	Si	88%	<p>DEBILIDADES:</p> <p>La Política de Administración del Riesgo requiere de mas compromiso de parte de la segunda línea de defensa para garantizar una mayor eficacia en la detección y control del riesgo.</p> <p>FORTALEZAS:</p> <ol style="list-style-type: none"> La Entidad cuenta con mecanismos para vincular o relacionar el plan estratégico con los objetivos estratégicos y estos a su vez con los objetivos operativos. La Alcaldía cuenta la estructura de la política de Administración del Riesgo, su alcance define lineamientos para toda la entidad, incluyendo regionales, áreas tercerizadas u otras instancias que afectan la prestación del servicio. El monitoreo de los riesgos de corrupción se realiza con la periodicidad establecida en la Política de Administración del Riesgo. Existe el análisis del entorno interno y externo en la definición de los programas o proyectos susceptibles de posibles actos de Corrupción. personas para reducir el riesgo de acciones fraudulentas. La Alta Dirección monitorea los riesgos aceptados, sus condiciones, su pertinencia para sostenerlos o ajustarlos. 	85%		4%

<p>Actividades de control</p>	<p>Si</p>	<p>88%</p>	<p>DEBILIDADES: 1.Existe deficiencia en la verificación de la ejecución de controles por parte de los responsables tal como han sido diseñados.</p> <p>FORTALEZAS: 1. Se tiene identificado y documentado las situaciones específicas en donde no es posible segregar adecuadamente las funciones (ej.: falta de personal, presupuesto), con el fin de definir actividades de control alternativas para cubrir los riesgos identificados y tomar las acciones pertinentes.</p> <p>2. La entidad evalúa la actualización de procesos, procedimientos, políticas de operación, instructivos, manuales u otras herramientas para garantizar la aplicación adecuada de las principales actividades de control.</p> <p>3.La entidad cuenta con infraestructura tecnológica, en procesos de seguridad de la información, plataformas y programas financieros y contables con la debida seguridad y apoyo constante del proveedor de servicios.</p> <p>4. La entidad ha establecido los mecanismo de control necesarios para garantizar el debido funcionamiento de todos los procesos y que son aun susceptibles de mejora con las nuevas tecnologías y requerimientos de la función publica.</p>	<p>79%</p>		<p>8%</p>
<p>Información y comunicación</p>	<p>Si</p>	<p>79%</p>	<p>DEBILIDADES: La entidad no cuenta la caracterización de usuarios o grupos de valor bien definidos, cuenta con caracterizaciones pobalcionales de acuerdo a programas del orden Nacional pero debe estructura y definir correctamente los grupos de valor por su gran relevancia en Isoprocessos de identificación para rendiciones de cuenats y otras actividades sociales.</p> <p>FORTALEZAS: 1. La Entidad cuenta con un proceso o procedimiento diseñado escrito para la evaluación periodicamente de los canales de comunicación, se realiza seguimiento a los PQRS de manera trimestral.</p> <p>2. La entidad cuenta con canales externos definidos de comunicación, asociados con el tipo de información a divulgar, y éstos son reconocidos a todo nivel de la organización.</p> <p>3. La administracion no ha desarrollado e implementado actividades de control sobre la integridad, confidencialidad y disponibilidad de los datos e información definidos como relevantes. la oficina de infromatica y comuncaciones lo tiene debidament establecidos en el Plan de Comunicacion y TI</p> <p>4. La administracion cuenta con políticas de operación relacionadas con la administración de la información (niveles de autoridad y responsabilidad), todas debidamente documentadas.</p>	<p>80%</p>		<p>-2%</p>

<p>Monitoreo</p>	<p>Si</p>	<p>86%</p>	<p>DEBILIDADES: Existe deficiencia el Esquema de Líneas de Defensa se necesita documentar mejor los procedimientos de monitoreo continuo como parte de las actividades de la 2a línea de defensa, por su importancia en la gestión del riesgo y su identificación en procesos críticos como los de contratación.</p> <p>FORTALEZAS:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El comité Institucional de Coordinación de Control Interno aprueba anualmente el Plan Anual de Auditoría presentado por parte del Jefe de Control Interno o quien haga sus veces y hace el correspondiente seguimiento a sus ejecución. 2. La Oficina de Control Interno realiza evaluaciones independientes periódicas (con una frecuencia definida con base en el análisis de riesgo), que le permite evaluar el diseño y operación de los controles establecidos y definir su efectividad para evitar la materialización de riesgos. 3. Se evalúa la información suministrada por los usuarios (Sistema PQRD), así como de otras partes interesadas para la mejora del Sistema de Control Interno de la Entidad. 4. Se da el cumplimiento de las acciones incluidas en los planes de mejoramiento producto de las auditorías internas, además de su seguimiento periódico. 5. La entidad cuenta políticas donde se establece a quién reportar las deficiencias de control interno como resultado del monitoreo continuo. 	<p>81%</p>		<p>5%</p>
-------------------------	-----------	-------------------	---	-------------------	--	------------------